

132638

1 32638

Patente de introducción

Karl Schermer

Don Karl Schermer, ciudadano aleman, residente en BADEN (Alemania) C. Winterstrasse 44. solicita patente de introducción por España y sus Colonias por 10 años para "Un dispositivo de disparo, con un percutor que produce la explosión del fulminante, y con un punzón (proyectil) lanzado mediante los gases que escapan del cartucho encendido" Clase 81 grupo 9)



5 Para los dispositivos de disparo empleados para la matanza, se han utilizado cartuchos con reborde. Los cartuchos usados se sacan por medio de un extracto especial, cogiéndolos por el mencionado reborde del culote del cartucho. Los cartuchos de esta construcción resultan caros. Naturalmente, se conocen, tambien, dispositivos de disparo, que por mediación de la presión del gas - expulsan el cartucho automáticamente. Este sistema, en cambio, tiene el inconveniente de que a causa de la presión del gas, se destruye la cápsula del cartucho, quedando desmembrada, lo que puede ocasionar una interrupción en el funcionamiento del dispositivo de disparo.

10

15 La presente patente de introducción se refiere a un dispositivo de disparo, que prevé el empleo de cartuchos sin reborde de ninguna clase.

Lo característico del nuevo dispositivo, consiste sobre todo en la singular construcción del porta-cartuchos (deposito). Los dispositivos hasta hoy conocidos

20 así como todas las armas de fuego prevén un solo depósito para
 el conjunto de todas las partes de la capsula que - bajo
 la presión del gas - quedan dilatarse. El nuevo dispositi-
 25 vativo, en cambio, contiene - en su parte principal - la de-
 lantera del cartucho (una parte suficiente para evitar que
 los gases escapen por detrás), mientras que la parte pos-
 terior del cartucho se deposita en la parte posterior del
 dispositivo. Naturalmente, se conocen, tambien, dispositi-
 vos de di paro y armas de fuego que ya tienen la particula-
 30 ridad de que el culote del cartucho, o su reborde, entra en
 la parte posterior del dispositivo, pero este caso se dis-
 tingué por el hecho de que el culote y su reborde son de un
 material que no se dilata bajo la presión de gas.

35 La parte posterior del nuevo dispositivo, en cambio,
 coge el cartucho por una parte mucha más larga, de modo que
 se encuentran - en la parte post rior del dispositivo - tam-
 bien partes que son de material dilatatable. He aquí una idea
 principal de la patente de introducción: a causa de la di-
 latación de la parte depositada en la parte posterior del
 dispositivo se obtiene un contacto entre la parte posterior
 40 de la capsula del cartucho y la parte posterior del dispo-
 sitivo de disparo. Este contacto estrecho con el depósito
 contenido en la parte posterior del dispositivo, permite,
 que al abrir el dispositivo, es decir, al separar su par-
 te posterior de su parte principal, se saque automaticamen-
 45 te, el cartucho de la parte principal del dispositivo, ex-
 cluyendo, pues, el empleo de un extractor especial. Y de
 la parte posterior del dispositivo, se saca el cartucho por
 medio del percutor especialmente construido, empujando éste
 hacia delante.

50 El manejo del nuevo dispositivo, pues, resulta muy sen-
 cillo, puesto que ya no se necesita el sensible extractor



55

especial. Ta bien quedan excluidos los inconvenientes que se presentarían, si el cartucho se expulsara mediante la presión de los gases. Ya no hace falta que bajo la presión de los gases se destruya la cápsula del cartucho.

Los dibujos 1 - 3 representan los diferentes tipos que se pueden construir de acuerdo con la invención.

En estos dibujos son:

60

Fig. 1, un tipo del dispositivo de disparo; en corte.

Fig. 2, otro tipo del dispositivo de disparo; igualmente en corte.

Fig. 3, la parte posterior del dispositivo según Fig. 1; en corte. El percutor ocupa la posición necesaria para expulsar el cartucho usado.

65

El funcionamiento es el siguiente:



70

Fig. 1: Por la parte principal a del dispositivo, pasa el punzón (proyectil) b. Este último se expulsa, al encenderse el cartucho c por mediación de la presión de los gases, para penetrar en la cabeza de la res. La construcción del cartucho c es la siguiente: el fulminante se encuentra prensado en el culote de la capsula del cartucho, y la pólvora está dispuesta en forma anular dejando un canal central, por el cual puede pasar la aguja del punzón b hasta llegar al fulminante mismo. Al percutor f le sirve de yunque la mencionada aguja del punzón b y de este modo se realiza el encendido. Desde luego, no hace falta que se utilice, precisamente un cartucho del tipo demostrado en el dibujo. En el cartucho sin reborde podría ser colocado, también, un pistón (fulminante) corriente, y al percutor le serviría de yunque un tope especialmente dispuesto en la parte delantera del depósito, apoyándose sobre dicho tope, la boca de la cápsula del cartucho. En este caso, no sería necesario que llevase aguja el punzón b, ni que fuese dispuesta en forma anular la pólvora. Como quiera que el experto ya conoce suficientemente estos

75

80

85

tipos corrientes, no es preciso describirlos ni demostrarlos en los dibujos.

90

El cartucho c se halla, con su parte posterior, la que también puede dilatarse bajo la presión de los gases en la parte posterior d del dispositivo. Esta parte d está conectada (de la manera conocida, por ejemplo: por alambres de cierre, etc., etc.) con la parte principal a.

95

Al encenderse el cartucho, debido a que empuja el gatillo o percutor f, se dilata la cápsula del cartucho, ocasionando de este modo, un contacto estrecho entre el cartucho y su depósito. La dilatación de la parte delantera del cartucho (la parte que se halla en la parte principal del dispositivo) evita que los gases escapen por detrás o por la ranura entre las partes principal y posterior del dispositivo. La dilatación de la parte posterior del car-

100



tucho, en cambio, produce un contacto estrecho entre el cartucho y su depósito dispuesto en la parte posterior del dispositivo. Este efecto puede aumentarse con medios especiales

105

que se describen por no formar parte de la invención. De todos modos, al abrir el dispositivo, se saca el cartucho usado de la parte principal a debido al contacto estrecho del cartucho con la parte posterior d del dispositivo. Después, se empuja el percutor f, a fin de expulsar el cartucho, también de la parte posterior d del dispositivo. El

110

percutor f (fig. 1), q (fig. 2), se empuja corrientemente, por mediación del muelle h (Fig. 1), lo que podría ser efectuado también a mano o bien con un martillo, dándole un golpe al percutor, por su extremo exterior. Un disco suelto g (fig. 1) limita la carrera de expansión del muelle-percutor h; y el muelle de retroceso p (fig. 2) lanza el percutor hacia atrás, una vez expulsando el cartucho usado, de modo que otro cartucho nuevo puede ser colocado.

115

Fig. 2: Este dibujo representa un tipo algo diferente.

120

El cartucho empleado es el mismo: tiene mas o menos, la forma cilindrica, y el culote no lleva ningun reborde. La pólvora está dispuesta en forma anular. Pero la aguja i (La que pasa por el canal central del cartucho, hasta llegar al fulminante, sirviendole de yunque), no está fijada en el punzón (proyectil) mismo, sino en un tope k, hallandose en este, los escapes de gases l.

125

Esta construcción tiene la ventaja de que el encendimiento no depende de la posición del punzón, o sea del proyectil. En lugar de la aguja del percutor f (fig. 1), hay un bloque m al cual le sirve de yunque el ángulo n de la recámara o. Una vez efectuado el disparo, puede ser empujado, apretando el muelle de retroceso p, a fin de expulsar el cartucho usado. Un percutor especial q, o bien un gatillo, etc., empuja bajo la acción

130

de un muelle u otra fuerza, el bloque contra el culote del cartucho, y, de este modo, se realiza el encendimiento. Para garantizar la eliminación del cartucho usado de la parte principal del dispositivo, puede ir ensanchandose, hacia atrás, el depósito o en la parte principal g (fig. 1) del dispositivo, o bien el espacio g (fig. 2) en el tope k. De este modo, queda suficientemente retenido el cartucho en la parte posterior del dispositivo, limitando desde luego, esta resistencia a un grado que permita, despues, la expulsión del cartucho de la parte posterior del dispositivo.



135

Fuera de los tipos demostrados, podrian ser contruidos, naturalmente, varios tipos más; sobre todo, por lo que se refiere a la disposición de las partes que producen el encendido. No es necesario que se empleen estas partes de la misma manera que en los tipos demostrados en los dibujos 1 y 2. Podrian hacerse, por ejemplo, las combinaciones siguientes: un bl que a según fig. 2, y un punzón b con aguja, según Fig. 1; o, al revés, un percutor f con aguja, según fig. 1 y un tope perforado k con aguja, según fig. 2. Tampoco hace falta

140

145

150

que la parte principal o sea de una sola pieza, pudiendo ser compuesta, en cambio, de varias piezas; el tope k por ejemplo, podría constituir una pieza separada en la parte principal del dispositivo.

155

Para cumplir con el requisito de la Ley hago constar que dicho dispositivo se basa en la patente Alemana 556224.

Y como este dispositivo está comprendido en el artº 12 de la vigente Ley de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de introducción por 10 años para España y sus Colonias.

160

NOTA REIVINDICATORIA.

1º "Un dispositivo de disparo, con un percutor que produce la explosión del fulminante, y con un punzón (proyectil) lanzado mediante los gases que escapan del cartucho escondido" caracterizado por el hecho de que la parte delantera del cartucho (la que evita que los gases escapen por detrás) esta depositada en la parte principal del dispositivo de disparo, mientras que la parte posterior, cuyo culote no lleva ningun reborde, está depositada en la parte posterior del dispositivo, a pesar de que esta parte de la cápsula del cartucho es igualmente de un material que se dilata bajo la presión de los gases.

165



170

2º "Un dispositivo de disparo, con un percutor que produce la explosión del fulminante, y con un punzón (proyectil) lanzado mediante los gases que escapan del cartucho escondido" según reivindicación caracterizado por el hecho de que para producir el encendido sirve de yunque una aguja fijada en el punzón-proyectil o en un tope con escape-gases, la que pasa por el canal central constituido por la pólvora dispuesta en forma anular, llegando por fin a la superficie interior del fulminante o del culote del cartucho.

175

180

3º "Un dispositivo de disparo con un percutor que produce la explosión del fulminante, y con un punzón (proyectil) lanzado mediante los gases que escapan del cartucho encen-

185

190 "dido" segun reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que por delante del cartucho hay un espacio suficiente para la carrera del cartucho empujado por el golpe del percutor, hasta la aguja que sirve de yunque, de modo que el cartucho puede encenderse sin que sufra la foras de las partes que llevan el fulminante.

195 4º "Un dispositivo de disparo, con un percutor que produce la explosión del fulminante, y con un punzón (proyectil) lanzado mediante los gases que escapan del cartucho encendido" segun reivindicaciones 1,2,3 caracterizado por el hecho de que, para expulsar el cartucho usado, sirve el percutor mismo.

200 5º "Un dispositivo de disparo con un percutor que produce la explosión del fulminante, y con un punzón (proyectil) lanzado mediante los gases que escapan del cartucho encendido" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 7 hojas mecanografiadas en una sola cara.

205

Barcelona 15 noviembre 1933

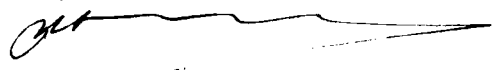
G. B. RENTER RIDAURA
S.P.



Fig. 1

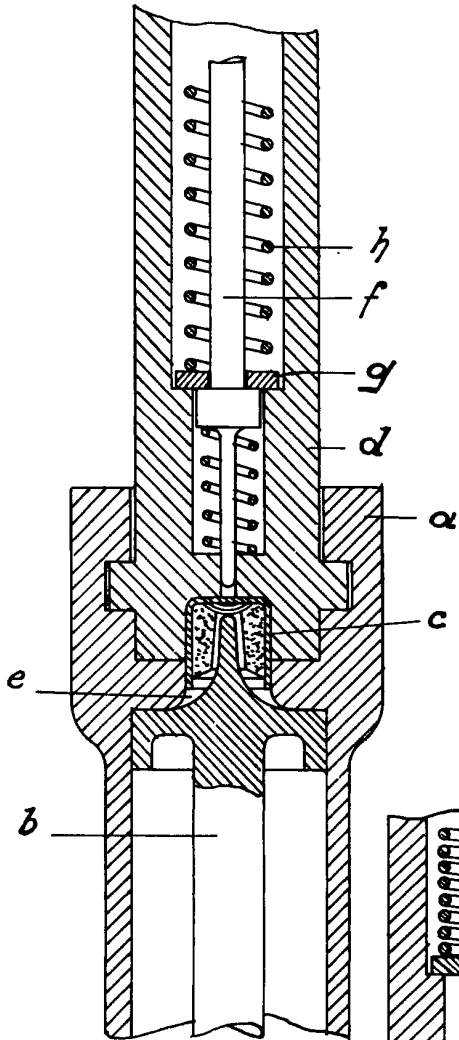


Fig. 2

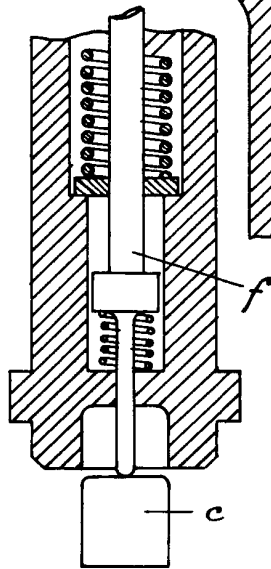
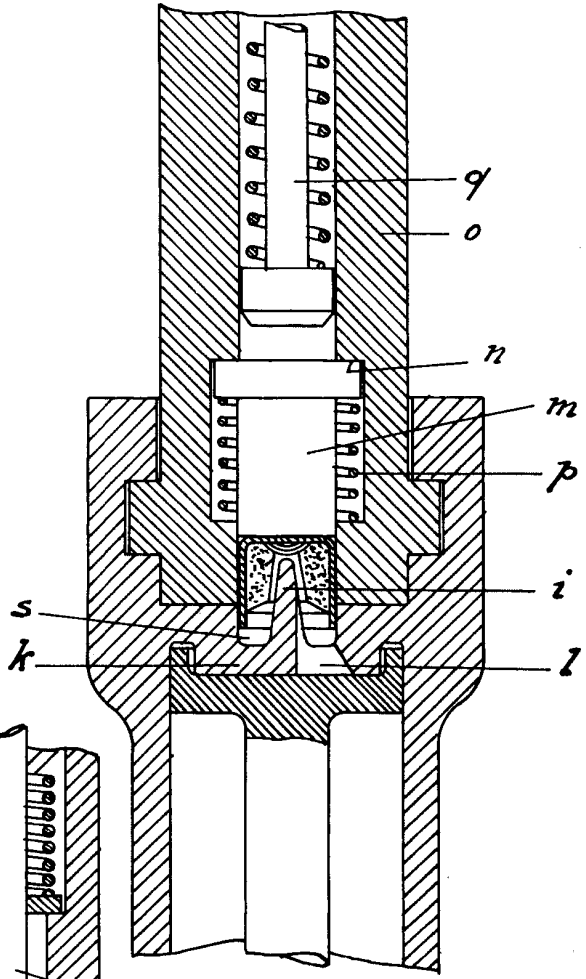


Fig. 3



Handwritten signature or date: 15 de Feb 1913

Small printed text below the signature.